



Circular nº 18/2018-19 (28/01/2019)

COMITÉ NACIONAL DE HOCKEY LINEA

PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2019

Estimados Presidentes,

Con el objetivo de confeccionar el cuadro de participación en los Campeonatos de España 2019 solicitamos nos remitan escrito comunicando las categorías en las que presentarán equipos y, de la misma forma, si en alguna de las categorías presentarían más de un equipo de su federación indicando también el número de equipos que podrían participar.

Rogamos nos remitan escrito con el resumen de participación de su Federación autonómica a través de la Secretaría del Comité Nacional secretarialinea@fep.es **antes del 15 de Febrero de 2019.**

Para la confección final de la participación en Campeonatos de España, se dará preferencia a las federaciones que hayan enviado el resumen de participación en el plazo establecido. De no haber enviado la relación quedarán a la espera de las posibles vacantes en cada una de las categorías.

CRITERIOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Según lo establecido en las Bases de Competición 2018/19 aprobadas en Asamblea General el 10 de Junio de 2017:

Artículo 63.- Participación en los Campeonatos de España

Los Campeonatos de España de Categorías Alevín, Infantil Juvenil y Junior, se celebrarán en dos fases:

FASE PREVIA DE CAMPEONATOS DE ESPAÑA FASE FINAL DE CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Artículo 64.- Participación en la FASE FINAL de los Campeonatos de España

La participación en la Fase Final de los Campeonatos de España quedará limitada a 8 equipos por categoría, estableciéndose el siguiente criterio:

Cuatro plazas directas, para las cuatro primeras comunidades del ranking de Campeonatos de España contando las tres últimas temporadas.

Cuatro plazas de participación, para los cuatro mejores clasificados en la Fase Previa de Campeonatos de España.

Artículo 65.- Equipo Organizador de la Fase Final de Campeonatos de España

El equipo organizador de un Campeonato de España obtendrá plaza directa para la fase final del Campeonato.

En el caso que el equipo organizador no se encuentre entre los campeones de las cuatro comunidades que obtienen plaza directa para la Fase Final, este obtendrá plaza directa para la Fase Final y las plazas de la fase previa de la categoría quedarán limitadas a tres.



Artículo 66.- Participación en la FASE PREVIA de los Campeonatos de España

- Todas las Federaciones Autonómicas, excepto las 4 primeras del Ranking de cada categoría, tienen derecho a la inscripción de un equipo a la Fase Previa de los Campeonatos de España.
- Las 4 primeras Federaciones del Ranking de cada categoría podrán inscribir a la Fase Previa de los Campeonatos de España a un segundo equipo de su comunidad.
- En el caso de que se inscriban un total de 4 equipos a la Fase Previa, estos quedarán clasificados directamente para la fase final y el orden de participación lo establecerá la clasificación del Ranking de Campeonatos de España.
- Si la participación en la Fase previa a los Campeonatos de España es inferior a 8 equipos o el total de equipos son impares, se podrán incorporar segundos o terceros equipos de las federaciones hasta conseguir 8 o pares. El orden de incorporación de nuevos equipos se establecerá siguiendo el ranking de Campeonatos de España.
- Los equipos que se clasifiquen para la Fase Final no podrán modificar, ni ampliar, ni dar de baja las homologaciones realizadas para la Fase Previa.
- Las Federaciones Autonómicas con dos participantes en los Campeonatos de España, deberá indicar el orden de clasificación de sus equipos al Comité Nacional en el momento de la inscripción.

Artículo 68.- Sistema de competición para la Fase Previa de los Campeonatos de España

En función de las inscripciones a la Fase Previa, el Comité Nacional elaborará el Sistema de Competición, asegurando el orden final de clasificación de los equipos de cada categoría, y el orden en que accederán los equipos clasificados para la Fase Final de los Campeonatos de España. En función de las inscripciones el Comité Nacional podrá dividir en sectores la celebración de las fases previas de Campeonatos.

Artículo 70.- Ranking Nacional por Federaciones Autonómicas

Criterios para la Elaboración del Ranking Autonómico

- Se establece como punto de partida del Ranking la clasificación obtenida en las tres últimas ediciones 2016, 2017 y 2018.
- Una vez finalizada la Fase Final de los Campeonatos de España de cada temporada y por cada categoría se establecerán las siguientes puntuaciones:

1º Clasificado Fase Final	20 puntos	7º Clasificado Fase Final	8 puntos
2º Clasificado Fase Final	18 puntos	8º Clasificado Fase Final	6 puntos
3º Clasificado Fase Final	16 puntos	5º Clasificado Fase Previa	4 puntos
4º Clasificado Fase Final	14 puntos	6º Clasificado Fase Previa	3 puntos

5º Clasificado Fase Final	12 puntos	7º Clasificado Fase Previa	2 puntos
6º Clasificado Fase Final	10 puntos	8º Clasificado Fase Previa	1 punto

- A las Federaciones Autonómicas que presenten más de un equipo, se le adjudicarán los puntos obtenidos por el equipo mejor clasificado.
- A igualdad de puntos en el Ranking, se tendrá en cuenta la puntuación más alta obtenida en el último Campeonatos de España de la categoría. De prevalecer el empate se tendrá en cuenta la puntuación obtenida por la Federación en el total de categorías.
- Para la Fase Previa de los Campeonatos de España se establecerá el orden de Ranking a partir del 5º clasificado hasta completar los primeros equipos de cada Federación. Una vez ordenados los primeros equipos se continuará el orden de participación en la Fase previa, a partir del 1º clasificado del Ranking, hasta completar los segundos equipos de cada Federación Autonómica.
- Si una comunidad no aparece en la clasificación del Ranking, se le colocará su primer equipo en la última posición del orden de primeros equipos de cada Federación y su segundo equipo al final del orden de segundos equipos.

SE ADJUNTA RANKING ACTUALIZADO PARA CAMPEONATOS 2019

NOTA: Todo lo referente a las edades, jugadores que pueden participar o limitaciones de mínimos o máximos de categorías, se pueden consultar en las Bases de Competición 2018/19:

http://fep.es/admin/reglaments/pdfs/bases_18_19.pdf

FECHAS Y CATEGORIAS DE LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2019

FASES PREVIAS DE CAMPEONATOS DE ESPAÑA - del 17 al 19 de Mayo de 2019

CAMPEONATO SUB-20 FEMENINO - del 24 al 26 de Mayo de 2019

CAMPEONATOS DE ESPAÑA ALEVÍN Y JUVENIL - del 14 al 16 de Junio de 2019

CAMPEONATOS DE ESPAÑA INFANTIL Y JUNIOR - del 21 al 23 de Junio de 2019



V. Xavier Chao Paradas
 Director del Comité Nacional de Hockey Linea
 Real Federación Española de Patinaje